Solemnidad. Jesucristo, Rey del Universo
Jesucristo Rey, Pastor y Hermano

El domingo de Cristo Rey

El domingo anterior se celebró la IV Jornada Mundial de los Pobres, instituida por el Papa Francisco, para que en todo el mundo las comunidades cristianas se conviertan en signo concreto del amor de Cristo por los últimos y más necesitados y para que las experiencias de atención a los pobres nos lleven a un verdadero encuentro con los pobres y a un estilo de vida caracterizado por el compartir con ellos los bienes. A esto nos llama especialmente el relato del Evangelio que presenta al **Rey del Universo** en la comparecencia de todas las naciones ante él, **Hijo del Hombre, Pastor de todos y Hermano** de los que sufren (Mt 25,31-46). Este texto constituye la quintaesencia del Evangelio y, con elementos del género literario apocalíptico, presenta la venida gloriosa del Hijo del hombre, Jesús, como pastor y rey acompañado de todos los ángeles. Esta es la última y suprema enseñanza de Jesús, el Señor de la historia, el cual pone como núcleo de su mensaje la relación de **fraternidad con los más pobres** del mundo, los necesitados y los marginados.

El criterio decisivo de Cristo Juez

Ante Cristo comparecerá la asamblea de todos los pueblos de la tierra y Él irá separando a cada persona colocándola en el lugar que le corresponda. Unos heredarán el Reino y otros serán apartados de él. Pero no será la arbitrariedad del pastor la que dicte sentencia. El criterio de selección de los justos y de los merecedores del castigo está ya establecido. El rey, juez y pastor, sólo tendrá que aplicar el único criterio de verdad y de justicia que aparece en el diálogo del juicio universal: **"Cuanto hicisteis a uno de estos, mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis"** y "cuanto no hicisteis a uno de estos más pequeños, tampoco a mí me lo hicisteis" (Mt 25,40.45). Entonces se desvelará quién es cada cual según ese criterio.

Hermano de los pobres

Los hermanos más pequeños de Jesús son los últimos y marginados de la sociedad. La justicia a la que apela el primer evangelio tiene su fundamento en la **identificación plena de Jesús con todo ser humano** sumido en el sufrimiento por carecer de los bienes y derechos humanos más básicos y en la consideración de todos ellos como hermanos suyos por el mero hecho de ser víctimas. La perspectiva del final de la historia no desplaza la fraternidad a una realidad sólo para el tiempo futuro sino que marca el comienzo de la realidad definitiva desde el hoy de nuestra historia humana. **Jesús es, ya ahora, el pastor y el hermano de todos los necesitados, el Rey de los pobres.** Los últimos, los más pequeños, podrán descubrir a Jesús como hermano a través de los discípulos que los atienden como tales. En virtud de su condición de marginados, paradójicamente, los que son considerados los últimos y desechados por esta sociedad, son valorados como hermanos por el Señor y rey de la historia.

Presencia real del Resucitado en la historia

La relación de fraternidad no se crea meramente por una acción esporádica de atención a los que sufren, ni por el hecho de sentir lástima por ellos, sino que nace de la **identificación con los marginados y del compartir con ellos** su misma experiencia y su mismo destino. El destino del Hijo del Hombre es el mismo que el de todos los crucificados y de todas las víctimas de la injusticia humana. Es **este profundo vínculo fraterno con los sufrientes del mundo,** y no cualquier otra manifestación poderosa o espectacular, el que hace posible todavía hoy la **presencia real del Señor resucitado,** del Hijo del Hombre, en la historia humana.

La misericordia, criterio esencial de la conducta

El **horizonte universal de la fraternidad** proclamada por el evangelio constituye el auténtico sentido misionero de la iglesia, la cual partiendo de la fraternidad iniciada por Jesús y proyectada a través del verdadero discipulado de los hermanos y hermanas alcanza a los necesitados y desheredados de toda la tierra. Por eso la **atención a los pobres,** los hambrientos y sedientos, los inmigrantes y desamparados, los enfermos y los cautivos es el **criterio decisivo** del juicio en la comparecencia universal ante el Hijo del hombre y ha de ser el **criterio esencial en la orientación de la conducta humana.** Ésta es la conducta requerida en las conocidas como **obras de misericordia**. Sin embargo creo que, desde la perspectiva del juicio universal, la parábola apela más bien a una exigencia ética que se ha de situar en el plano de la justicia social correspondiente a los derechos de los excluidos y de las víctimas.

Hambrientos, enfermos e inmigrantes, nuestros hermanos

Especial relevancia adquiere en el momento presente y a escala planetaria la referencia a los **hambrientos, a los enfermos y a los forasteros.** La cifra de los desnutridos por carecer de medios de subsistencia para la supervivencia es de casi mil millones de personas en el mundo, con el agravante de que cada año hay más que el año anterior. Este año morirán de hambre más de **trece millones** de hermanos nuestros. En cuanto a los enfermos, el año que se acaba ya se ha cobrado **un millón trescientos mil** muertos en el mundo por el coronavirus. Por lo que respecta a los **forasteros e inmigrantes** sabemos y constatamos que los movimientos migratorios son otra manifestación masiva y evidente de la desigualdad y de la injusticia de nuestro mundo.

Exigencia universal de atención a los hermanos del Resucitado

Los criterios de justicia que se tendrán en cuenta en ese juicio revelan, en primer lugar, la **identificación plena de Jesús, el Señor glorificado**, con todos los que viven **situaciones de miseria** por verse privados de los bienes y derechos humanos más fundamentales; en segundo lugar, muestran que **Jesús** considera **hermanos suyos** a todas las personas con las que se identifica por haber sido **víctimas** de condiciones vitales de extrema dificultad en el ámbito de la salud y en el ámbito social (hambrientos, sedientos, desnudos, forasteros, enfermos y encarcelados) y las trata como hermanos por el mero hecho de ser víctimas. Finalmente indican que **los comportamientos de atención y de amor a las víctimas son una exigencia universal** que no tiene atenuantes ni eximentes en caso de incumplimiento, ciertamente porque se trata de conductas que pertenecen al núcleo mismo de la ley inscrita en el corazón de

todo ser humano (cf. Heb 8,8-12; Jr 31,31-34). Con la maldición como contrapartida (Mt 5,41-43) la radicalidad del primer evangelio en la atención a los que sufren se hace aún más evidente y constituye una **cuestión fundamental de la justicia divina.**

José Cervantes Gabarrón, sacerdote misionero y profesor de Sagrada Escritura